



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 75
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz, siendo las doce horas del viernes 8 de noviembre del 2024, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76, 77 y 78 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General ambos de la Universidad Veracruzana y reunidos en sesión ordinaria en las Instalaciones del Instituto de Investigaciones Forestales los miembros del Consejo Técnico: Dr. Rafael Flores Peredo (Director), Dr. Armando Aparicio Rentería (Secretario), Dr. Héctor Viveros Viveros (Maestro consejero), Dr. César Ruiz Montiel, Dra. Susana Guillén Rodríguez y Dra. Virginia Rebolledo Camacho, para tratar los asuntos mencionados en la convocatoria con fecha 5 de noviembre del año en curso, suscrita por el director y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1) Lista de presentes;
- 2) Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- 3) Lectura y en su caso, aprobación del acta anterior;
- 4) Validación de solicitudes de prórroga para tres proyectos registrados en SIREI, y
- 5) Asuntos generales.

A continuación, en el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes acuerdos:

PRIMERO. Se declaró quórum legal para iniciar la sesión ya que se contó con la asistencia de los seis miembros del H. Consejo Técnico.

SEGUNDO. Se aprobó por unanimidad el orden del día sin ningún asunto general.

TERCERO. Fue aprobada el acta anterior con seis votos a favor.

CUARTO. El H. Consejo Técnico recibió oficios de solicitud de prórroga para tres proyectos registrados actualmente en SIREI por el término de su vigencia en este mes de noviembre del presente año: 1.- El Dr. César Ruiz Montiel solicitó prórroga de seis meses para el proyecto: Insectos asociados a muérdago enano (*Acerthobium spp.*) en la región Cofre de Perote" con número de registro DGI: 30215202247, para concluir con la publicación del artículo comprometido en su proyecto. El Dr. Armando Aparicio Rentería solicitó prórroga de seis meses para el proyecto: Propagación por esquejes de plantas medicinales y aromáticas: una alternativa institucional para su multiplicación asexual con número de registro 15209202212, para concluir con la publicación del



**Secretaría Académica
Dirección General de Investigaciones
Instituto de Investigaciones Forestales**

**ACTA No. 75
Consejo Técnico**

seis meses para el proyecto: Vegetación arbórea y herbácea de sitios ubicados entre los parques nacionales Malinche e Iztaccíhuatl-Popocatépetl: Análisis de la conectividad e identificación de zonas prioritarias para la conservación con número de registro DGI: 511182022140, para concluir con la publicación del artículo comprometido en su proyecto. Por consiguiente, el Consejo Técnico validó las tres solicitudes de prórroga por seis meses más para que los académicos responsables de cada proyecto tengan la oportunidad de publicar su artículo. Finalmente, y al no haber otro asunto que tratar en esta sesión se cierra la presente acta, siendo las doce horas con veinte minutos de la fecha indicada al inicio de la presente acta. Firman los que intervinieron en la presente reunión.

Dr. Rafael Flores Peredo
Director

Dr. Héctor Viveros Viveros
Consejero maestro

Dr. César Ruiz Montiel
Consejero

Dr. Armando Aparicio Rentería
Secretario

Dra. Susana Guillén Rodríguez
Consejera

Dra. Virginia Rebollo Camacho
Consejera